

Estrategia para el financiamiento de las Infraestructuras

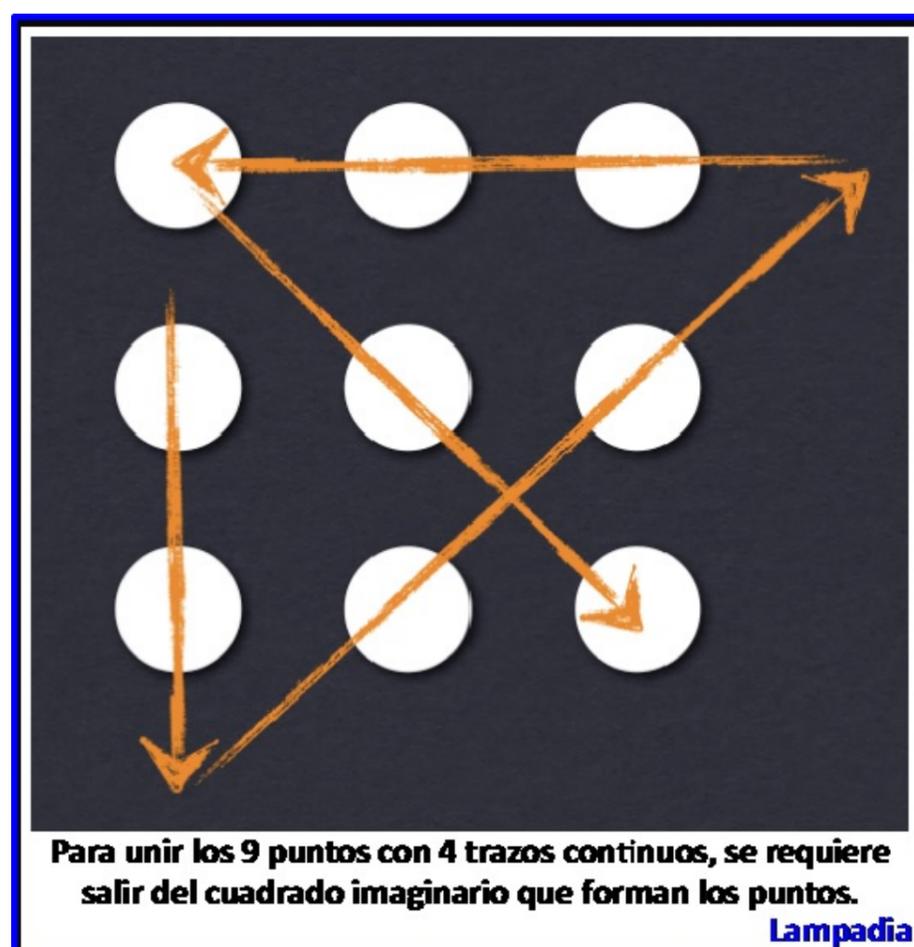
22 de junio de 2015

En abril del 2014 propusimos en **Lampadia** una estrategia para financiar la brecha de infraestructuras. Ver. [7 años para acortar la brecha en infraestructuras - Sobre cómo financiar e invertir US\\$ 80,000 millones](#). Pero parece que algunos no la han entendido, empezando por el Ministro de Economía, Alonso Segura. Siendo este un tema vital para el futuro del país, trataremos de hacer una mejor explicación de la propuesta.

Eliminar las brechas de infraestructuras no solo permite mejorar la competitividad del país y reducir los costos de transacción de las empresas, también democratiza el acceso de los pobres al mundo moderno, dándoles acceso a electricidad, caminos y telecomunicaciones, por lo tanto, cerrarlas con prontitud, es un objetivo social ineludible.



Para facilitar el entendimiento de la propuesta debemos enfatizar que, muchas veces, las soluciones a problemas difíciles no están dentro del cuadrado, a veces hay que salir de sus fronteras para encontrar la solución. Ver el gráfico de un test clásico:



De la misma manera, para superar las limitaciones de las reglas internacionales de contabilidad fiscal, hay que encontrar una solución sin recurrir a ningún tipo de artificio, cosa que parecería ser la angustia del ministro.

La idea es recurrir a los hacedores de dichas reglas fiscales con un planteamiento adecuado, para que ellos las adapten, usando al Perú como un proyecto piloto que pueda ser replicado globalmente. Esto permitiría afrontar las brechas de infraestructuras en todo el mundo, que se calculan en unos US\$ 5,000 millones de millones (trillones, en la nomenclatura sajona) y que aún no se sabe como financiar.

¿En qué se basa el planteamiento?

En cuatro aspectos:

1. **El déficit de infraestructuras global es muy grande y se necesita diseñar mecanismos de financiamiento**
2. **El Perú tiene una reputación externa magnífica**
3. **Nuestra deuda pública total es del orden del 20% del PBI y la externa, menor al 10%**
4. **En octubre de este año, el Banco Mundial y el FMI, desarrollarán su reunión anual en Lima**

Una nueva visita a la Propuesta:

1. **Establecer un programa de inversión en infraestructuras de hasta US\$ 80,000 millones a desarrollarse en 7 años.** Los proyectos específicos que se incluyan en el programa se desarrollarían mediante Asociaciones Público Privadas (APP) con los ganadores de licitaciones internacionales.
2. **Promover la participación del sector privado peruano y extranjero,** incluyendo a los fondos de pensiones locales, para que financien tres cuartas partes del total del programa, US\$ 60,000.
3. **Fijar la participación del cofinanciamiento del Estado** en US\$ 20,000, (25% del total), equivalente a algo menos del 10% del PBI.
4. **El Estado financiaría su participación emitiendo deuda pública a 30 años hasta por US\$ 20,000 millones mediante “Bonos de Infraestructuras”,** como los denomina The Economist.
5. Convocar al Banco Mundial (BM), FMI, BID y CAF (“El Equipo Técnico”), para que asesore al país en el **diseño, monitoreo, promoción, financiamiento y supervisión de un Fondo de Inversión en Infraestructuras.**
6. **Establecer un Fideicomiso de Infraestructuras** (FI-BM) en el BM, donde se depositarían los fondos provenientes de la emisión de los Bonos de Infraestructuras.
7. El FI-BM desembolsaría directamente a los concesionarios los montos que correspondan a cada proyecto (de 10 a 30% según corresponda a lo acordado para cada uno).
8. El repago del cofinanciamiento del Estado por los concesionarios se hará directamente al FI-BM, sin pasar por la caja del Estado.
9. La cancelación de los Bonos de Infraestructuras a su vencimiento la hará el FI-BM con los fondos provenientes de las amortizaciones que realicen los concesionarios.

Dado el involucramiento de las agencias multilaterales en el diseño y supervisión del programa de infraestructuras y de la formación y administración del FI-BM en el BM, sin que, en ningún momento, los fondos pasen por la caja del Estado, deberíamos:

Solicitar al “Equipo Técnico” que diseñe un mecanismo de contabilidad fiscal ad-hoc para registrar los programas de infraestructuras que se manejen a través de fideicomisos administrados por el BM y que se administren con mecanismos similares a los definidos para el programa piloto del Perú.

Cuando un equipo de gobierno tiene la necesidad de superar retos económicos y sociales importantes y el país tiene condiciones adecuadas para enfrentarlos hay que ser ambicioso e imaginativo para darle viabilidad técnica e institucional.

Como vamos, al Perú le queda poco tiempo para girar contra nuestro prestigio externo. Señor Segura, dese un tiempo para dialogar sobre cómo se pueden hacer algunas cosas. No todas las buenas ideas nacen en el MEF. Lampadía